

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



Honorable Cámara de Senadores

NOTA N° 89/2023
Asunción, 21 de junio de 2023

Señor
OSCAR SALOMON, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. _____ S. _____ D. _____

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, en mi carácter de presidente de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay, a fin de **presentar el informe en cumplimiento de la Ley N° 5189/14**, prevista para el día martes 20 de junio de 2023, a los departamentos de Cordillera, Caaguazú y Paraguari.-

Se realizaron las siguientes actividades:

- Departamento de Cordillera: entrega de 8 mesas exhibidoras para museos del departamento de Cordillera.
- Departamento de Caaguazú: Yhaca, traslado y colocación de carteles explicativos del sitio histórico.
- Departamento de Paraguari: Acahay y Sapucaí, traslado y colocación de carteles explicativos del sitio histórico, Campamento de Mujeres Rescatadas durante la Guerra de la Triple Alianza.

El funcionario que acompañó las actividades, Almide Alcaráz con C.I.N° 3.493.613, director de la Comisión.-

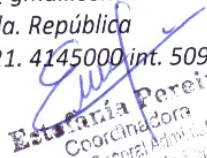
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta consideración y estima.


SENADOR PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ I.
Presidente
Comisión Nacional de Puesta en Valor



María Medina
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores


cnpuestaenvalor@gmail.com
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 int. 5091


Estefanía Pereira
Coordinadora
Dirección General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores



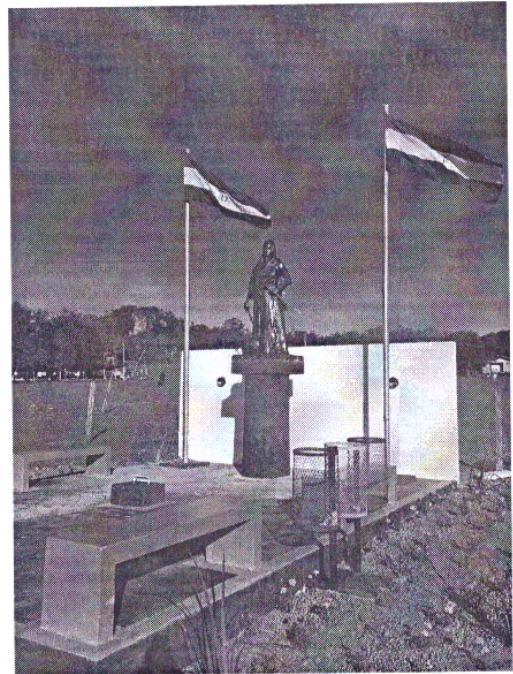
Rubén Rodríguez
Jefe de Gabinete de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Recibi nota original, en fecha 22/06/23

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



Honorable Cámara de Senadores



cnpuestaenvalor@gmail.com
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 int. 5091